Fecha última modificación: 30/10/2026 09:56:55 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Baja de Vehículo	Baja de Vehículo
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Hacienda de Baja California	BC-SH-021
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Trámite a través del cual se cancela el alta en el Registro Estatal Vehicular, cumpliendo con los requisitos establecidos en Ley.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando el ciudadano poseedor de un vehículo desee la baja del Padrón Estatal Vehicular.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Baja de vehículo	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
Mes de Noviembre de 2026: Por baja del Padrón vehicular $402.31 *No incluye costos de contribuciones municipales.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 5901	JOSE MANUEL JIMENEZ ARRIAGA Sub Recaudador Auxiliar jmjimenez@baja.gob.mx 686 5581010	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	07:00 A 13:00

Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena López Lozoya Sub Recaudadora Auxiliar mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208 EXT 2208	SUJEY GUADALUPE GARCIA PANTOJA Sub Recaudador Auxiliar @ 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140 EXT 7140	FIDEL AGUIRRE AMANCIO Sub Recaudador Auxiliar fiaguirre@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210	664 622 2278 EXT 5424	. Sub Recaudador Auxiliar @baja.gob.mx 664 622 2278	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado - Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210	664 624 2000 EXT 2161	Marco Polo Sabas Olvera Sub Recaudador Auxiliar msabas@baja.gob.mx 664 624 2000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000 EXT 3017	Ana Gabriela Higuera Madrigal Recaudador aghiguera@baja.gob.mx 646 1723000	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle “A” entre 9 Y 10, Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San Quintín 22930	646 172 3000 EXT 3604	. Sub Recaudador Auxiliar @baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	686 558 1000 EXT 7530	Ricardo Montemayor Reyes Subrecaudador Auxiliar rmontemayor@baja.gob.mx 6865581000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726 EXT 9726	GAMALIEL ORTA MEJIA Recaudador Auxiliar gorta@baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237	664 6242000 EXT 2025		Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Oficinas de Gobierno del Estado en Tijuana - Vía rápida oriente, Zona Rio , S/N, Tijuana 22010	6646242000 EXT 2025	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
		Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación Auxiliar Gonzalez Ortega - Calle 4ta, esquina con rio bravo., Gonzalez Ortega, 311, Mexicali 21397	686 5581000 EXT 1934

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, ART.ARTÍCULO 10, FRACCIÓN III, NÚMERO 5., Estatal
LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ART.12, Estatal

ESCENARIOS

Personas Fisicas

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Realizar el pago por la baja respectiva de los derechos correspondientes.	NO
Entregar placas y tarjeta de circulación original, en caso de que alguno de dichos elementos de identificación vehicular haya sido robado o extraviado, deberá presentarse la constancia de extravío expedida por el ministerio público que corresponda o formato de extravío de la Recaudación de Rentas.	SI
Se debe presentar el propietario del vehículo, con original y copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular)	NO
Solicitar su baja definitiva o temporal, en caso de ser baja definitiva llenar formato	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a la Recaudación de Rentas más cercana a su domicilio
° El contribuyente entrega láminas o en su caso formato de extravío
° Se le sella su tarjeta de circulación
° Pasa a la caja y entrega la tarjeta original, efectúa el pago correspondiente
° Entrega tarjeta de baja al ciudadano
° Finaliza el trámite y puede retirarse

Personas Morales

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Entregar placas y tarjeta de circulación original, en caso de que alguno de dichos elementos de identificación vehicular haya sido robado o extraviado, deberá presentarse la constancia de extravío expedida por el ministerio público que corresponda o formato de extravío de la Recaudación de Rentas.	SI
Se debe presentar representante con original y copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular) y documentación en la que conste la personalidad de quien comparece (acta constitutiva)	NO
Solicitar su baja definitiva o temporal, en caso de ser baja definitiva llenar formato	SI

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a la Recaudación de Rentas más cercana a su domicilio
° El contribuyente entrega láminas o en su caso formato de extravío
° Se le sella su tarjeta de circulación
° Pasa a la caja y entrega la tarjeta original, efectúa el pago correspondiente
° Entrega tarjeta de baja al ciudadano
° Finaliza el trámite y puede retirarse